



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS N° AA-50-GYR-050GYR020-T-41-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLE DE EQUIPO MEDICO [CANULA YANKAUER Y AGUA BIDESTILADA], DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 41 FRACCIÓN V y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:30 horas del día 02 de abril del 2025**, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, ubicado en la Calle Belisario Domínguez número 1,000, CP. 44340, Colonia Independencia, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el evento de Comunicación del Resultado de la Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados que se menciona en el proemio de esta acta.

En uso de la palabra el **Lic. Jorge Armando Famoso Avila**, Encargado del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, con motivo de la facultad otorgada mediante el oficio de Referencia No. **14A6031C/ABA/22/007/2025** de fecha **17 de febrero del 2025** girado por el **Mtro., Luis Medina Maldonado** en su carácter de Director Administrativo de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, en el cual se le autoriza para llevar a cabo la conducción de esta etapa del procedimiento licitatorio, de conformidad con el punto **5.3.8 Inciso C** de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, declaro formalmente iniciado este acto, dio la bienvenida a los asistentes; presentando a continuación a los funcionarios y servidores públicos aquí presentes, los cuales son:

Funcionario	Dependencia y Cargo
Lic. Cesar Octavio Padilla Chavoya	Encargado de la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente, mismo que cuenta con las facultades para llevar a cabo la evaluación legal y económica de las proposiciones conferidas en el numeral 5.3.10 inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
Tec. Cont. Bruno de la Torre Chavez	Operador en SIST C Adscrito a la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Como antecedente de esta Adjudicación, se señala que esta convocante publicó el día **26 de marzo del 2025** en el sistema electrónico de compras gubernamentales CompraNet el procedimiento de Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. **AA-50-GYR-050GYR020-T-41-2025**, que contiene las bases que regulan el mencionado procedimiento.

Para dar cumplimiento a esta disposición, tal y como se señala en el punto octavo, inciso B del Acuerdo con el que se establece las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de Agosto de 2000, siendo las **09:30 horas del día 31 de marzo del 2025** se procedió a establecer el enlace a la Bóveda del sistema de Compras Gubernamentales [COMPRANET] para verificar la existencia de proposiciones electrónicas, comprobando que si se tienen





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS N° AA-50-GYR-050GYR020-T-41-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLE DE EQUIPO MEDICO [CANULA YANKAUER Y AGUA BIDESTILADA], DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 41 FRACCIÓN V y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO

proposiciones; concluyendo así el enlace por los medios remotos de comunicación electrónica, del sistema de Compras Gubernamentales [COMPRANET] como consta en la siguiente impresión que se inserta a la presente acta, realizando el cierre de la bóveda siendo las 09:45 hora.

Num.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	GPC MEDICA SA DE CV	27/02/2025 08:41	31/02/2025 08:25	31/02/2025 09:30		Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Ver
2	ID ASESORIA QUIRURGICA SA DE CV	28/02/2025 13:36	30/02/2025 17:59			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir
3	PROMEDICA GARCIA SA DE CV	26/02/2025 17:58	28/02/2025 20:40			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir

En apego a lo establecido en el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a la recepción de las proposiciones del participante que participa de manera electrónica.

No	RAZÓN SOCIAL
1	ID ASESORIA QUIRURGICA S.A DE C.V.
2	PROMEDICA GARCIA S.A DE C.V.
3	GPC MEDICA S.A DE C.V.



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS N° AA-50-GYR-050GYR020-T-41-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLE DE EQUIPO MEDICO [CANULA YANKAUER Y AGUA BIDESTILADA], DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 41 FRACCIÓN V y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 36 BIS inciso II, 37 Fracción II, IV, V y VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 de su Reglamento, y en el numeral 2.8 de la Convocatoria a la adjudicación que regulan el proceso de adjudicación se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas; procediéndose a elaborar el dictamen técnico, realizado por el Ing. Alvaro Verduzco Correa, Jefe de la División de Ingeniería Biomédica, de las propuestas presentadas, mismo que sirvió como base para emitirlo, el cual se dio a conocer en este acto.

RESULTADO DE LA ADJUDICACION

PROPUESTAS DESECHADAS ECONÓMICAMENTE

Con fundamento en los artículos 37 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 51 de su Reglamento, se informa que las propuestas económicas que se mencionan a continuación cuentan con resultado económico no satisfactorio, por lo tanto fueron desechadas.

PROPUESTAS DESECHADAS POR EXISTIR UNA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA

Partida	CLAVE	Descripción	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	PARTICIPANTE
1	379 171 0340 00 01	CANULA DE YANKAUER TRANSPARENTE, HECHA EN UNA SOLA PIEZA DE PLASTICO RIGIDO GRADO MEDICO, ESTERIL, INASTILLABLE, PUNTA ESTANDAR, ACANALADA, TIPO OLIVA, CONMANGO ANTIDERRAPANTE, DE 6MM. DE DIAMETRO INTERNO Y 29 C.M. DE LARGO, CON TUBEDE ASPIRACION DE PLASTICO, ESTERIL, TRANSPARENTE, SIN COLOR CON UNA LONGITUD DE 1.80 MTS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: K83A. PARA SUUSO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 081 0832 SISTEMA PARA ASPIRACION DE SECRECIONES.MARCA: MEDI-VAC. MODELO: CRD-FLEX.	\$2,800.00	152	380	PROMEDICA GARCIA S.A DE C.V.
1	379 171 0340 00 01	CANULA DE YANKAUER TRANSPARENTE, HECHA EN UNA SOLA PIEZA DE PLASTICO RIGIDOGRAO MEDICO, ESTERIL, INASTILLABLE, PUNTA ESTANDAR, ACANALADA, TIPO OLIVA, CONMANGO ANTIDERRAPANTE, DE 6MM. DE DIAMETRO INTERNO Y 29 C.M. DE LARGO, CON TUBEDE ASPIRACION DE PLASTICO, ESTERIL, TRANSPARENTE, SIN COLOR CON UNA LONGITUD DE 1.80 MTS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: K83A. PARA SUUSO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 081 0832 SISTEMA PARA ASPIRACION DE SECRECIONES.MARCA: MEDI-VAC. MODELO: CRD-FLEX.	\$3,200.00	152	380	GPC MEDICA S.A DE C.V.

Handwritten blue signature and scribbles on the right side of the page.

PROPUESTAS ACEPTADAS TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICAMENTE



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS N° AA-50-GYR-050GYR020-T-41-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLE DE EQUIPO MEDICO [CANULA YANKAUER Y AGUA BIDESTILADA], DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 41 FRACCIÓN V y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO

Con fundamento en los artículos 37 Fracción II y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 51 de su Reglamento, se informa que la propuesta técnica que se menciona a continuación cuentan con **Resultado Técnico Solvente**, con base al dictamen técnico emitido por el **Ing. Alvaro Verduzco Correa, Jefe de la División de Ingeniería Biomédica**, mismo que cuenta con las facultades para llevar a cabo la evaluación técnica de las proposiciones conferidas en el numeral 5.3.9 inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, Por lo tanto se adjudican las partidas a los participantes enlistados por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas:

ID ASESORIA QUIRURGICA S.A DE C.V.

Partida	CLAVE	Descripción	Presentación	Fabricante	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Importe Mín. SIN I.V.A.	Importe Máx. SIN I.V.A.
1	379 171 0340 00 01	CANULA DE YANKAUER TRANSPARENTE, HECHA EN UNA SOLA PIEZA DE PLASTICO RIGIDOGRADO MEDICO, ESTERIL, INASTILLABLE, PUNTA ESTANDAR, ACANALADA TIPO OLIVA CONMANGO ANTIDERRAPANTE, DE 6MM. DE DIAMETRO INTERNO Y 29 CM. DE LARGO, CON TUBEDE ASPIRACION DE PLASTICO, ESTERIL, TRANSPARENTE, SIN COLOR CON UNA LONGITUD DE 1.80 MTS. PRESENTACION: CAJA CON 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: K83A. PARA SU USO EN EL EQUIPO CLAVE: 531 081 0832 SISTEMA PARA ASPIRACION DE SECRECIONES MARCA: MEDI-VAC. MODELO: CRD-FLEX.	CJA 1 CJA	CARDINAL HEALTH (KENMEX MEDICAL SPECIALTIES)	CARDINAL HEALTH	MEXICO	\$2,553.00	152	380	\$388,056.00	\$970,140.00
SUBTOTAL										\$388,056.00	\$970,140.00
I.V.A.										\$62,088.96	\$155,222.40
TOTAL										\$450,144.96	\$1,125,362.40

MZ

[Handwritten signature]

Con fundamento en el artículo 37 fracción IV de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta convocante informa los montos adjudicados a los licitantes.





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS N° AA-50-GYR-050GYR020-T-41-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLE DE EQUIPO MEDICO [CANULA YANKAUER Y AGUA BIDESTILADA], DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 41 FRACCIÓN V y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO

MONTOS ADJUDICADOS

RAZON SOCIAL	IMPORTE TOTAL MÁXIMO MAS IVA
ID ASESORIA QUIRURGICA S.A DE C.V.	\$970,140.00
MONTO TOTAL ADJUDICADO NO INCLUYE I.V.A.	\$970,140.00

RESUMEN

ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-41-2025	
PARTIDAS CONVOCADAS	2
PARTIDAS ASIGNADAS	1
PARTIDAS DESIERTAS POR NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA	0
PARTIDAS DESIERTAS POR NO PRESENTAR OFERTA	1
PARTIDAS DESIERTAS POR PRECIO NO ACEPTABLE	0
PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA ADJUDICACIÓN	50%

PARTIDAS DESIERTAS

Partida	CLAVE	Descripción	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
2	379 022 0051 00 01	AGUA BIDESTILADA PRESENTACION: BIDON DE 20 LTS. PARA SU USO EN EL EQUIPO: UNIDADTERMORREGULADORA. CLAVE: 531.500.0520. MARCA: CINCINNATI. MODELO: BLANKETROLL.MARCAS COMPATIBLES: CINCINNATI, GAYMAR.	GAR 20 LTO	116	288

OBSERVACIONES

El representante legal del participante que obtuvo asignación, deberá acudir el día **11 de abril del 2025** en un horario de **09:00 a 15:00** horas al Departamento de Abastecimiento de la UMAE Hospital de Especialidades del C.M.N.O., para la formalización del contrato, el cual tendrá una vigencia del **11 de abril al 09 de julio del 2025** y la entrega de la fianza correspondiente, apegándose para ello a lo establecido en la Convocatoria de esta adjudicación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos **37 Fracción V, 46 y 48** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos **59 y 60** de dicho ordenamiento legal.



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS N° AA-50-GYR-050GYR020-T-41-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLE DE EQUIPO MEDICO [CANULA YANKAUER Y AGUA BIDESTILADA], DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 41 FRACCIÓN V y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el resultado de la adjudicación, para efectos de su notificación, se dará a conocer a través de CompraNet el mismo día en que se celebre la junta pública.

No existiendo otro punto que tratar, se da por terminado el evento de comunicación del Resultado de la Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. AA-50-GYR-050GYR020-T-41-2025, y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las 11:45 horas del día 02 de abril del 2025, firmándola al calce y al margen, las personas que en ella actuaron.

RUBRICAS

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

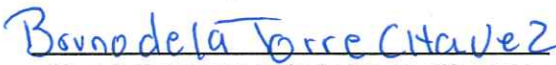
Responsable de la emisión del Resultado de la Adjudicación


Lic. Jorge Armando Famoso Avila
Encargado del Departamento de Abastecimiento
UMAE Hospital de Especialidades
C.M.N.O.

Responsable de la evaluación legal y económica


Lic. Cesar Octavio Padilla Chavoya
Encargado de la Oficina de Adquisiciones
UMAE Hospital de Especialidades
C.M.N.O.

Responsable de la Integración del Expediente


Tec. Cont. Bruno de la Torre Chavez
Operador en SIST C
Oficina de Adquisiciones
UMAE Hospital de Especialidades
C.M.N.O.

